



**CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA  
DEL ESTADO DE SONORA  
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 9:00 horas del día 26 de febrero del año 2016, previa convocatoria, se reunieron en las oficinas de CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE SONORA, ubicadas en Carretera Federal 15, km. 10.5, Colonia Café Combate, C.P. 83165, los siguientes funcionarios: en representación de la DRA. NORMA GUADALUPE PESQUEIRA BUSTAMANTE, Rectora, Presidenta; preside la LIC. MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ ESTRADA, Secretaria Administrativa, Secretaria Técnica; en representación de la LIC. MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ ESTRADA, nos acompaña la LIE MONSERRATH YASODARA CONTRERAS CONTRERAS, el MTRO. GUILLERMO VERDUGO FÉLIX, Secretario Académico, Vocal Propietario; ING. IGNACIO BERUMEN PRECIADO, Director de Informática, Vocal Propietario; ING. DANIELA VELARDE ÁLVAREZ, Directora de Planeación, Vocal Propietario; LIC. CÉSAR ARTURO SOTELO MENDÍVIL, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios, Vocal Propietario; MVZ. JESÚS OCTAVIO PADILLA MORENO, Jefe del Departamento de Adquisiciones, Vocal Propietario; como Asesor el Director de Asuntos Jurídicos LIC. RAMÓN EDMUNDO MÁRQUEZ FÉLIX; como Asesor de la Subsecretaria de Planeación del Desarrollo de la Secretaría de Hacienda, LIC. OSCAR MIGUEL GARCÍA MORALES, y del Departamento de Inconformidades y Contratos de la Secretaría de la Contraloría General, LIC. JUDITH AZUCENA GONZÁLEZ RÍOS, con el objeto de celebrar la Primera Sesión con carácter de Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, cuya convocatoria fue notificada a los integrantes del comité con la debida anticipación, misma que se llevará a cabo al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de Asistencia y verificación de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Excepción en su caso, al procedimiento de Licitación Pública para la contratación del servicio consistente en la implementación del proyecto de investigación "Acompañamiento a Directores de Escuelas de bajo desempeño", dentro del Convenio Marco de colaboración CRFDIES-ITESM.
- IV. Excepción en su caso, al procedimiento de Licitación Pública para la contratación de los servicios de impartición de los cursos "Administración del Cambio" y "Modelos de Liderazgo", en el segundo trimestre del 2016.
- V. Excepción en su caso, al procedimiento de Licitación Pública para la contratación del servicio de impartición del curso "Administración Sostenible", en el segundo trimestre del 2016.
- VI. Clausura de la sesión.





En desahogo del primer punto del orden del día se pasó lista de asistencia, haciéndose constar la presencia de los Servidores Públicos del Centro Regional mencionados al principio de la presente acta, así como los Asesores designados por Secretaría de Hacienda y Secretaría de la Contraloría General, y con motivo de encontrarse la totalidad de los miembros del Comité se declaró la existencia del quórum legal.

En desahogo del segundo punto, se sometió a consideración de los presentes la aprobación del orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, la cual se aprobó por unanimidad de votos.

Para desahogo del tercer punto del orden del día, la Lic. María del Carmen Martínez Estrada, sometió a consideración del Comité, la contratación del servicio consistente en la implementación del proyecto de investigación "Acompañamiento a Directores de Escuelas de bajo desempeño" al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, dentro del Convenio Marco de Colaboración CRFDIES-ITESM.

Cabe resaltar que la División de Gestión e Innovación notifica mediante dictamen de fecha 17 de febrero del presente año elaborado por la Dra. Jesús Mónica Santiago Ramírez, informa de la no existencia de personal y trabajos similares para la prestación de este servicio especializado. Además de que la implementación del Proceso "Diseño y desarrollo de proyectos de investigación educativa" y Acción "Desarrollo y seguimiento de proyectos de investigación educativa", se contemplan dentro del Plan Anual 2016 del CRFDIES.

El objetivo de la contratación consiste en capacitar al equipo de investigadores que participarán en la implementación del proyecto de investigación "Acompañamiento a directores de escuelas de bajo desempeño". El monto presentado es por \$191,300.00 (Son ciento noventa y un mil trescientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. Incluido, y el plazo para la realización del servicio es del 26 de febrero al 30 de diciembre del 2016.

Los productos a entregar dentro del marco del contrato son: Evidencias de la implementación de cuatro talleres de capacitación al equipo de investigadores e informe parcial de los resultados de la implementación del proyecto.

En virtud de lo anterior, el Comité por unanimidad de votos autoriza la contratación para la implementación del proyecto de investigación "Acompañamiento a Directores de Escuelas de bajo desempeño" al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey por adjudicación directa, con fundamento al Artículo 41, fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, mismo que será con cargo a la partida 33401, correspondiente a Servicios de Capacitación.

Acto seguido se procedió al desahogo del cuarto punto del orden del día, la Lic. María del Carmen Martínez Estrada, puso a consideración del Comité, la solicitud presentada por la División de Gestión e Innovación del CRFDIES para la contratación de Texas A&M Universidad San Antonio, por el concepto de servicios de impartición de los cursos "Administración del Cambio" y "Modelos de Liderazgo".



Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the page, including a large signature on the right side and several initials at the bottom.



Es importante señalar que la División de Gestión e Innovación, notifica mediante dictamen de fecha 17 de febrero del presente año elaborado por la Dra. Jesús Mónica Santiago Ramírez, que a la fecha en el CRFDIES no existe personal idóneo para prestar ese servicio ni existe trabajos similares contratados.

El objetivo general del curso "Administración del Cambio" es preparar líderes educativos capaces de implementar cambios organizacionales en el entorno educativo, minimizando los obstáculos y generando criterios y soporte en las decisiones, para lograr las mejoras necesarias en la escuela.

En cuanto al curso "Modelos de Liderazgo" los objetivos generales son:

- Proporcionar experiencias de liderazgo de instrucción de alta transferencia, centrada y orientada a la investigación, la resolución de problemas basado en contextos reales de la escuela a través de la simulación, juegos de rol y el análisis de escenarios auténticos.
- Fortalecer la aplicación de relaciones integradas y vinculadas a la búsqueda de significado y el sentido de decisiones.
- Lograr una comprensión holística del conocimiento construido, el pensamiento de sistemas y la colaboración en una cultura de diversas comunidades de aprendizaje.

Como resultado de las experiencias de esta clase, se espera que al concluir el programa el estudiante adquiera un panorama global de los modelos de liderazgo predominantes en las escuelas.

Cabe mencionar que la impartición de estos cursos se vincula con el Plan Anual 2016 del CRFDIES, en el Proceso "Diseño y desarrollo de proyectos de investigación educativa", Acción "Desarrollo y seguimiento de los proyectos". El monto presentado para la contratación del servicio es de 500 dólares por alumno, dando un total de 15,000 dólares, considerando el monto al tipo de cambio del día de pago.

La evidencia y productos entregables del servicio a contratar es el desarrollo del curso en plataforma, los reportes de seguimiento, las listas de asistencia y fotografías.

En virtud de lo anterior, el Comité por unanimidad de votos autoriza la contratación de Texas A&M Universidad San Antonio, por concepto de servicios de impartición de los cursos "Administración del Cambio" y "Modelos de Liderazgo", con fundamento en por adjudicación directa, con fundamento al Artículo 41, fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, mismo que será con cargo a la partida 33401, correspondiente a Servicios de Capacitación.

Para desahogo del punto número cinco del orden del día, la Lic. María del Carmen Martínez Estrada, sometió a consideración del Comité la contratación del servicio de impartición del curso "Administración Sostenible" por el Dr. Serafín Antúnez Marcos, reconocido por su amplia trayectoria como investigador en el ámbito educativo y reconocida experiencia en el campo.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and several initials on the right.]*





Cabe resaltar que la División de Gestión e Innovación, notifica mediante dictamen de fecha 17 de febrero del presente año elaborado por la Dra. Jesús Mónica Santiago Ramírez, que a la fecha en el CRFDIES no existe personal idóneo para prestar ese servicio y que la impartición de curso "Administración Sostenible", corresponde al Proceso "Diseño y operación de programas académicos de posgrado y formación continua", Acción "Diseño y operación de programas académicos de formación continua" contemplados dentro del Programa Anual 2016 del CRFDIES.

El curso está programado para implementarse de abril a junio del 2016, a través de sesiones por webex, trabajo en línea y trabajo autónomo.

El objetivo general del curso es conocer los elementos que integran los procesos de administración sostenible para su posterior inclusión en la propuesta de intervención. El monto presentado para la contratación del servicio es de 1,200 Euros al tipo de cambio del día de pago, más la retención de ISR.

En virtud de lo anterior, el Comité, por unanimidad de votos autoriza la contratación del servicio para la impartición del curso "Administración Sostenible", al Dr. Serafín Antúñez Marcos, mismo que se realizará con cargo a la partida presupuestal 33401 correspondiente a servicios de capacitación.

Las contrataciones derivadas de la presente Sesión con carácter de Extraordinaria se realizarán con cargo al presupuesto del ejercicio fiscal 2016, según autorización de la Subsecretaría de Planeación del Desarrollo y Gasto Público de la Secretaría de Hacienda. Según oficio No. 0031-7/16 emitido por la Secretaría de Educación y Cultura el día 29 de enero de 2016.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 9:34 A.M. del día señalado, firmando para constancia los participantes para los efectos que conforme a derecho procedan.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DE CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN  
EDUCATIVA DEL ESTADO DE SONORA**

  
**LIC. MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ ESTRADA**  
Suplente de Presidente

  
**LIE. MONSERRATH YASODARA CONTRERAS CONTRERAS**  
Suplente de Secretario Técnico





*G. Mo. Verdugo F.*

**MTRO. GUILLERMO VERDUGO FÉLIX**  
Vocal

*[Handwritten signature]*

**ING. IGNACIO BERUMEN PRECIADO**  
Vocal

*[Handwritten signature]*

**ING. DANIELA VELARDE ÁLVAREZ**  
Vocal

*[Handwritten signature]*

**LIC. CÉSAR ARTURO SOTELO  
MENDÍVIL**  
Vocal

**MVZ. JESÚS OCTAVIO PADILLA  
MORENO**  
Vocal

*[Handwritten signature]*

**LIC. OSCAR MIGUEL GARCÍA  
MORALES**  
Asesor

*[Handwritten signature]*

**LIC. RAMÓN EDMUNDO MÁRQUEZ  
FÉLIX**  
Asesor

*[Handwritten signature]*

**LIC. JUDITH AZUCENA GONZÁLEZ  
RÍOS**  
Asesor

